



DECRETO ALCALDICIO N° 101
AUTORIZA CONTRATACION SERVICIOS QUE INDICA.
REQUINOA, 11 de Enero 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 61 de fecha 11.01.2016 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación de las personas que se desempeñarán en Programa Oficina Comunal de Deportes, por el período comprendido del 15 al 31 de Enero de 2016, ambas fechas inclusive, en las especialidades de Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Taekwondo y Baile Entretenido.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE contratación vía trato directo a través del portal Mercado Publico, de las personas que se desempeñarán en Programa Municipal – Oficina Comunal de Deportes Año 2016, en disciplinas, fechas y montos que se indica:
APRUEBASE Contratos de fecha 06.01.2016.

DISCIPLINA: FUTBOL

JOSE MANUEL ARENAS CARO, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en Pasaje [REDACTED] comuna de Requinoa, Profesor de Educación Física, quien se desempeñará como Monitor de Fútbol en Requinoa Centro y Villa María, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 150.000 impuesto incluido.

JORGE EDUARDO ESPINOZA MORALES, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Requinoa, Técnico Deportivo, quien realizará clases de fútbol en Requinoa Centro, Escuela Especial, Pichiguao y El Vaticano, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 235.000 impuesto incluido.

ROLANDO ANTONIO URZUA DINAMARCA, Cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Técnico deportivo, quien realizará clases de un taller Polideportivo en Villa María y clases de fútbol en Rincón de Abra y Requinoa Centro, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 235.000 impuesto incluido.

CARLOS FABIAN AREVALO TORRES, Cédula de Identidad [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] comuna de Requinoa, Monitor Deportivo, quien realizará clases de fútbol en Requinoa El Vaticano, Pichiguao, Requinoa Centro, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 175.000 impuesto incluido.

JONATHAN ELIAS PINO GUTIERREZ, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Monitor deportivo, quien realizará clases de fútbol en Los Lirios, Requinoa Centro, Pimpinela, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 115.000 impuesto incluido.

CLAUDIO PINO SEPULVEDA, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], Comuna de Requinoa, Monitor deportivo, quien realizará clases de fútbol Las Mercedes y Requinoa centro, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 115.000 impuesto incluido.

JULIO CELIS MUÑOZ, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], comuna de Requinoa, Monitor deportivo quien realizará apoyo técnico de monitores de fútbol y acondicionamiento físico en Requinoa Centro, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 150.000 impuesto incluido.

CLAUDIO ALEJANDRO PAVEZ VALENZUELA, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], domiciliado en [REDACTED] comuna de Requinoa, Técnico deportivo, quien realizará clases de fútbol formativo sector Las Mercedes y acondicionamiento en sector Los Boldos, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 90.000 impuesto incluido.

DISCIPLINA: VOLEIBOL

MATIAS NICOLAS DIAZ RUBIO, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], comuna de Requinoa, Profesor de Educación Física y Entrenador de Voleybol quien realizará clases de Voleibol en Requinoa Centro, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 125.000 impuesto incluido.

ROBERTO ANDRES MORAN SEPULVEDA, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Requinoa, Técnico deportivo, quien realizará clases de voleibol en Requinoa Centro, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 125.000 impuesto incluido.

DISCIPLINA BASQUETBOL

MAURICIO ALFONSO ESPINOZA BUSTAMANTE, Cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Requinoa, Técnico Deportivo, quien realizará clases de Basquetbol en Requinoa Centro, Escuela Especial, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 150.000 impuesto incluido.

RICARDO ELIAS FIGUEROA FREDES, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en Los Rancagua, Técnico deportivo, quien realizará clases de Basquetbol Requinoa Centro, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 60.000 impuesto incluido.

DISCIPLINA: TAEKWONDO

RICHARD ALEX SILVA BRAVO, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en Pasaje [REDACTED] comuna de Rancagua, Monitor deportivo, quien realizará clases de Taekwondo en Requinoa Centro desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$105.000 impuesto incluido.

DISCIPLINA ZUMBA Y FUTBOL

SEBASTIAN ZAMORANO PINO, Cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en Manuel [REDACTED] comuna de Requinoa, Monitor deportivo, quien realizará clases de Zumba en el sector Los Lirios y El Abra, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 80.000 impuesto incluido.

DISCIPLINA BAILE ENTRETENIDO

CRISTIAN MEDINA ARENAS, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en Las [REDACTED] Rancagua, Profesor de Educación Física, quien realizará clases de Baile Entretenido en el sector Requinoa Centro, Santa Amalia, Las Rosas, Las Mercedes, El Vaticano y Chumaco, desde el 15 al 31 de Enero de 2016, por un monto total de \$ 175.000 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.11.999 "Otros (Servicios Técnicos y Profesionales), Programa Oficina Comunal de Deportes, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/IEG/TPD/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Publico (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
Dirección de Administración y Finanzas (1)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE